

## INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO – GLOBAL

Expediente: <b>3.23/06110.0123 (ON 017/23)</b>		<b>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESTACIÓN DE PARLA NORTE (MADRID)</b>		
Plazo de ejecución del Contrato		15 meses		
Presupuesto de licitación:		<b>(A) BASE IMPONIBLE</b>	IVA (21%)	Total con IVA
		14.868.418,82 €	3.122.367,95 €	17.990.786,77 €
<b>(B)</b> Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
	...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del Contrato <b>(A+B):</b>		<b>14.868.418,82 € (Sin IVA)</b>		
<b>Procedimiento de adjudicación</b>		<b>Criterios de Adjudicación</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Restringido		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos		
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad		<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
<input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco				



## 1. ANTECEDENTES

### - Proposiciones presentadas.

Según el Certificado de Ofertas Presentadas expedido por la Secretaria de la Mesa de Contratación, hasta las 13:00 h del día 29 de mayo de 2023, han presentado oferta las empresas que a continuación se detallan:

1.	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
2.	FCC CONSTRUCCION, S.A.
3.	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
4.	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.-CONTRATAS VILOR, S.L.
5.	UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.-INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L.
6.	UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.
7.	UTE BECSA, S.A.-COMSA
8.	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA)
9.	UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
10.	UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.-AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.
11.	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
12.	UTE AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.-MONTAJES ELÉCTRICOS VINALECTRIC, S.L.

### - Proposiciones admitidas.

Se hace constar que en cuanto a los documentos que con carácter obligatorio ha de contener la documentación técnica indicada en el PCAP, una vez analizado el contenido de los documentos presentados por las empresas, todos los licitadores cumplen los requisitos exigidos.



## 2. EVALUACIÓN DE OFERTAS

### 2.1. Evaluación de Criterios No Evaluables Mediante Fórmulas

#### 2.1.1. Oferta Técnica

Una vez analizado el contenido de los documentos presentados por las empresas, correspondientes al sobre de Criterios NO evaluables mediante fórmulas, no se detecta que ninguna empresa tenga una puntuación inferior al umbral mínimo de puntuación en la valoración de criterios evaluables mediante un juicio de valor (o No evaluables mediante fórmulas) establecido en el PCAP, donde se fija un umbral mínimo de puntuación de 30 puntos, por ello se han considerado todas las ofertas.

La **puntuación** de los criterios no evaluables mediante fórmulas de las ofertas es la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL (P1: Máx.49)
1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	38,30
2. FCC CONSTRUCCION, S.A.	48,26
3. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	40,62
4. UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.-CONTRATAS VILOR, S.L.	33,42
5. UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.-INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L.	41,90
6. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	32,70
7. UTE BECSA, S.A.-COMSA	33,52
8. UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA)	43,90
9. UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	40,52
10. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.-AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	44,85
11. UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	35,52
12. UTE AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.-MONTAJES ELÉCTRICOS VINAELÉCTRIC, S.L.	30,28

#### - Fecha del Informe técnico.

Con fecha 5 de septiembre de 2023 se firma el informe técnico de valoración de criterios no evaluables mediante fórmulas.



## 2.2. Evaluación de Criterios Evaluables Mediante Fórmulas

Con fecha 7 de septiembre de 2023 se celebró la apertura del sobre con los criterios evaluables mediante fórmulas.

### 2.2.1. Oferta Económica

Según se recoge en el PCAP, el Presupuesto Base de Licitación del Contrato (sin IVA) es de 14.868.418,82 €.

LICITADORES	Oferta económica (sin IVA)	Baja económica Oferta (BO) (%)
1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	14.866.931,99 €	0,01 %
2. FCC CONSTRUCCION, S.A.	12.870.000,00 €	13,44 %
3. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	14.124.997,88 €	5,00 %
4. UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.- CONTRATAS VILOR, S.L.	13.216.540,00 €	11,11 %
5. UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.- INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L.	12.657.814,45 €	14,87 %
6. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.	13.989.695,27 €	5,91 %
7. UTE BECSA, S.A.-COMSA	13.748.826,88 €	7,53 %
8. UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA)	13.622.445,32 €	8,38 %
9. UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.- DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	14.403.037,31 €	3,13 %
10. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.-AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	14.318.287,32 €	3,70 %
11. UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	14.422.366,26 €	3,00 %
12. UTE AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.-MONTAJES ELÉCTRICOS VINAELÉCTRIC, S.L.	14.403.037,30 €	3,13 %



### 2.2.2. Presunción de Anormalidad por Bajo Importe

Conforme establece el Informe de Valoración de Criterios Evaluables Mediante Fórmulas (IVCEMF) de fecha 8 de septiembre de 2023, se encuentran en presunción de anormalidad por su bajo importe las siguientes empresas o UTEs:

LICITADORES	Oferta económica (sin IVA)	Baja económica Oferta (BO) (%)
2. FCC CONSTRUCCION, S.A.	12.870.000,00 €	13,44 %
4. UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.- CONTRATAS VILOR, S.L.	13.216.540,00 €	11,11 %
5. UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.- INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L.	12.657.814,45 €	14,87 %

En aplicación del PCAP, en la **cláusula 19 en el apartado B) Varios criterios de adjudicación**, para la determinación de las empresas incursas en presunción de temeridad se aplica el procedimiento que allí se describe, obteniendo los siguientes resultados:

#### **Baja media:**

La baja media de las ofertas contemplables es:  $BM = 6,601 \%$ .

#### **Baja de referencia:**

La baja de referencia de las ofertas contemplables es:  $BR = 4,97 \%$ .

#### **Umbral de temeridad:**

Cuando el número de ofertas "contemplables" es mayor o igual que cinco (5) se determina con arreglo a la siguiente fórmula:  $UT = 100 / (5 * BR)$

Por tanto, el umbral de temeridad de las ofertas contemplables es:  $UT = 4,02 \%$ .

#### **Límite de valores anormales o desproporcionados:**

El límite de valores anormales o desproporcionados es:  $UT + BR = 8,99 \%$ .

Las empresas o UTEs que quedan incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe son aquellas cuya baja es  $BO > BR + UT$ , siendo  $UT = 100 / (5 * BR)$ , al ser el número de ofertas económicas contemplables mayor o igual que cinco ( $n \geq 5$ ).

Por tanto, quedan incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe aquellas ofertas en las que  $BO > 8,99 \%$ .

Las empresas o UTEs incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe, según la relación en tabla previa, presentan justificación en tiempo y forma en la que ratifican las ofertas presentadas, pero no aportan ninguna precisión sobre la composición de la oferta económica y sus justificaciones. **En consecuencia, en lo que sigue dichas ofertas no serán tenidas en cuenta.**



### 2.2.3. Puntuación Oferta Económica

En la siguiente tabla se resume la valoración económica de las ofertas realizadas por los licitadores teniendo en cuenta lo siguiente:

- La baja económica se calcula teniendo en cuenta que el Presupuesto Base de Licitación del contrato (sin IVA) es de **14.868.418,82 €**.
- Para el cálculo de la puntuación económica (PE) de las ofertas se aplica la expresión:

$$PE_j = PE_{max} \left[ \frac{2BO_j}{B_{max}} - \left( \frac{BO_j}{B_{max}} \right)^2 \right]$$

Donde:

$PE_j$  = Puntuación económica de la oferta, redondeada al segundo decimal

$BO_j$  = Baja de la oferta

$B_{max}$  = Baja de la oferta más económica

$PE_{max}$  = Puntuación máxima obtenible de la proposición económica (51)

LICITADORES	Oferta económica (sin IVA)	Baja (BO) (%)	PUNTUACIÓN TOTAL (P2: Máx.51)
1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	14.866.931,99 €	0,01 %	0,12
3. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	14.124.997,88 €	5,00 %	42,70
6. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.	13.989.695,27 €	5,91 %	46,57
7. UTE BECSA, S.A.-COMSA	13.748.826,88 €	7,53 %	50,48
8. UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA)	13.622.445,32 €	8,38 %	51,00
9. UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	14.403.037,31 €	3,13 %	30,98
10. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.-AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	14.318.287,32 €	3,70 %	35,09
11. UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	14.422.366,26 €	3,00 %	29,98
12. UTE AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.-MONTAJES ELÉCTRICOS VINAELÉCTRIC, S.L.	14.403.037,30 €	3,13 %	30,98



### 3. PUNTUACIÓN GLOBAL ORDENADA

La valoración global de las empresas contemplables, ordenadas de mayor a menor, resulta la siguiente:

LICITADORES	Puntuación Técnica. No evaluable mediante fórmulas P1	Puntuación Económica. Evaluable mediante fórmulas P2	TOTAL	ORDEN
UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.-CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA)	43,90	51,00	<b>94,90</b>	1
UTE BECSA, S.A.-COMSA	33,52	50,48	<b>84,00</b>	2
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	40,62	42,70	<b>83,32</b>	3
UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.- AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	44,85	35,09	<b>79,94</b>	4
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.- EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.	32,70	46,57	<b>79,27</b>	5
UTE CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	40,52	30,98	<b>71,50</b>	6
UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	35,52	29,98	<b>65,50</b>	7
UTE AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.-IMATHIA CONSTRUCCIÓN, S.L.-MONTAJES ELÉCTRICOS VINAELÉCTRIC, S.L.	30,28	30,98	<b>61,26</b>	8
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	38,30	0,12	<b>38,42</b>	9



### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESTACIÓN DE PARLA NORTE (MADRID)**

Expediente: **3.23/06110.0123**

### RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone (*)	Firma: Raúl Miranda Miguel	Cargo: Gerente de Área de Construcción
VºBº (*)	Firma: Arturo Pastor García	Cargo: Subdirector de Construcción Este
Conforme	Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini	Cargo: Director General de Construcción

(\*) En base a la "Resolución de 9 de julio de 2019, de la Presidencia de la Entidad Pública Empresarial Adif, por la que se publica el Convenio de encomienda de gestión a la Entidad Pública Empresarial Adif-Alta Velocidad, para la ejecución de actividades de carácter material o técnico".

